REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit: 890 000564-1

La Tebaida Q., 22 de mayo del 2024 OCPFT 289/2024

Señores:
COMISARÍA DE FAMILIA
Calle 25 N° 27 - 84 Barrio El Socorro
celular(+57) 3002829043
Email comisariadefamilia2@**sincelejo**.gov.co

Asunto: TRASLADO POR FACTOR DE COMPETENCIA.

Respetado Doctor(a)

En mi calidad de Comisaria de Familia de La Tebaida Q., debidamente facultado por el Artículo 8 numeral 19 de la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y la Adolescencia, le traslado el proceso de l NNA **KIR ANDRES MANJARREZ BERTEL**, de 5 años de edad , quien reside en el B/ Bomgo cr 13 n° 11-21 celular 3017991644 y se hace responsable el señor **LUIS ALFONSO MANJARRE OVIEDO**, en calidad progenitor, con el fin de que se continúe con el tramite y garantizar lo derechos.

Lo anterior conforme al artículo 97 **COMPETENCIA TERRITORIAL**. Será competente la autorida del lugar donde se encuentre el niño, la niña o el adolescente; pero cuando se encuentre fuera de país, será competente la autoridad del lugar en donde haya tenido su última residencia dentro de territorio nacional.

Quedando atento a cualquier inquietud, se pueden comunicar a la Carrera 6 No 12 – 27 Centr Administrativo Municipal 2 piso, del municipio de La Tebaida (Quindío) Teléfono 3185309512.

Folios. (35) folios

Agradezco la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

CONSTANZA EUGENIA ARISTIZBAL MEJIA
Comisaria de Familia Encargado
La Tebaida Quindío

Alcaldía municipal de La Tebaida - Quindío
Sistema de Gestión Documental
Al contestar el presente documento cite el
número de Radicado 20240055S24
Fecha: 23-05-2024 14:16
Remitente: COMISARIA DE FAMILIA COMISARIA
Destinatario:
Usuario Radicador: HERNAN ARREDONDO

SERVIENTREGA S.A. NIT: 860.512.330-8
Principal: Bogota D.C., Colombia
Av Calle 6 No 34 A - 11.
Somos Grandes Contribuyentes.
Resolución DIAN 12220 Diciembre 26/2022
Somos Grandes Contribuyentes en Bogotá DC (Resolución SHD-DDC-023769 Nov 29/2021)
Autoretenedores Resol. DIAN:09696 de Nov 24/2005.
Responsables y Retenedores de IVA.
Autorización
Numeración de Facturación 18764001707747 del 12/13/2023 al 6/13/2025 Prefijo G745 del No. 110001 al No. 125000.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No:

G745112622

FECHA: 2024/06/25 HORA: 14:32:04

INFORMACIÓN DEL SERVICIO

CLIENTE: COMISARIA DE FAMILIA C

CC: 3165390542

DIRECCION: CARRERA 6 # 32 - 27 ESQUINA

CIUDAD: QUINDIO

TELEFONO: 3165390542

EMAIL: FACTURACIONELECTRONICA@SERVIENTREGA.COM

SUCURSAL: LA TEBAIDA/QUINDIO

SERVICIO (1): GUIA: 9173986104

FHA PROG.ENTREGA: 25-06-2024

OTREN: MENSAJERIA EXPRESA

DESTINATARIO: COMISARIA DE FAMILIA

C.C./NIT: 5962626445

CLIENTE: SINCELEJO/SUCRE

DIRECCION: CALLE 25 # 27 - 84 BARRIO EL CARMEN

TELEFONO: 3002820043 CODPOSTAL: 700001294

PRODUCTO: DOCUMENTO UNITARIO

CONTENIDO: DOCUMENTOS

OBSERVACIONES:

UNIDADES	MOTIVO	PESO VOLUMETRICO	PESO FISICO
1	TERRESTRE	1	1 (KG)

LIQUIDACION SERVICIO TRANSPORTE

PZ	VR. DECLA	DR:SOBRE	VR.FLT	VR.TOTAL
1	$5.100	$500	$14.000	$14.500

TOTAL DEL SERVICIO

SERVICIO	VALOR TOTAL	FORMA DE PAGO
1	$14.500	CONTADO-CON

VR TOTAL SERVICIO: $ 14.500
VR A RECAUDAR EN DESTINO: $ 0

PRESENTACIÓN GRÁFICA FACTURA ELECTRONICA VENTA CUFE:

fa0d53b5690f5e1f82cc7aa767816f3d:6822828b0e031ea1f0a674334f28a8677dd66c7c05fca89dd1209

REPRESENTACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA:
Servientrega S.A NIT: 860.512.330-8

Fecha: 2024/06/12 10 COD CDS: 151001

GRUPO: TRE3DFA

FORMA DE ADMISIÓN: FISICO/E-MAIL

FORMA DE ENTREGA: FISICO

El peso facturado corresponde al mayor de el peso físico y peso volumétrico.

La factura electrónica de venta hace veces de prueba de admisión.

Usuario deja expresa constancia que tuvo